

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PHAWAYTRAVEL CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los 17 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 09h30, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles de Las Nueces, número E12-144 y Las Magnolias, se reúnen los socios de la compañía, señor **Enrique Andrade Salgado**, propietario de doscientas participaciones sociales de un dólar americano cada una, el señor **Fernando Andrade Salgado**, propietario de ciento noventa y nueve participaciones sociales de un dólar americano cada una, y el señor **Enrique Antonio Andrade González**, propietario de una participación social de un dólar americano; por encontrarse presente el 100% del capital social se procede con la junta.

Preside la Junta el señor **Fernando Andrade Salgado** y actúa como Secretario, el señor **Enrique Antonio Andrade González**. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes y declara instalada la Junta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL AÑO 2019

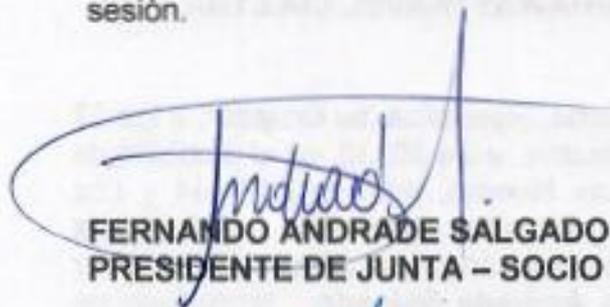
La presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por medio de secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General de la compañía, el cual menciona que la compañía se encuentra en proceso de liquidación y que no se realizaron actividades económicas durante el año 2018, luego de varias intervenciones de los socios se procede a aprobar por unanimidad el Informe.

2.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DEPERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

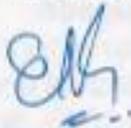
Se pone en conocimiento el segundo punto de orden del día. La presidencia por medio de secretaría solicita que se proceda con la lectura del informe del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y se destaca que en dichos informes no se presentan movimientos, debido durante el año no se ha tenido facturación debido a que la compañía se encuentra en proceso de liquidación, sin existir objeción alguna los señores socios proceden a aprobar los estados financieros correspondientes al año 2019 por unanimidad.

Por no existir otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, la secretaría de la junta da lectura a la

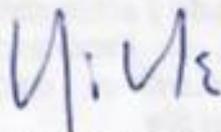
misma, que es aprobada por los socios presentes de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 11h30, se da por terminada la sesión.



FERNANDO ANDRADE SALGADO
PRESIDENTE DE JUNTA - SOCIO



ENRIQUE ANTONIO ANDRADE GONZÁLEZ
SECRETARIO DE JUNTA - SOCIO



ENRIQUE ANDRADE SALGADO
SOCIO